



RADICADO 2020 - 204

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho de agosto de dos mil veinte.

Se pone en conocimiento de la parte tutelante, el escrito allegado por **la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES**, a través del cual se informa del cumplimiento a nuestro fallo de tutela. Lo anterior para que si a bien lo tiene se pronuncie al respecto.

Ejecutoriado el presente auto, remítase el expediente a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

NOTIFÍQUESE


OSCAR ANTONIO HINCAPIE OSPINA
Juez

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
ORALIDAD**

El anterior auto se notificó por Estados N°

_____ hoy a las 8:00 a. m.

Medellín ___ de _____ de 201__

Secretaría

